

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO O EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES Y/O REFUERZOS DE LAS TEMPORADAS ARTÍSTICAS 2023-2024 Y 2024-2025 DE REGIDOR O REGIDORA NIVEL II, DEL DEPARTAMENTO DE REGIDURÍA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (18/2023)

1.- Mediante Resolución del 22 de mayo de 2023 se ha publicado la "*Convocatoria del proceso selectivo para la configuración de una bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2023-2024 y 2024-2025 de Regidor o Regidora nivel II, del Departamento de Regiduría de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (18/2023)*" habiendo quedado expuesta durante el plazo de presentación de solicitudes que acabó a las 23:59 horas del día 11 de junio de 2023.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso.

3.- De conformidad con lo previsto en la Base Quinta de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la configuración de una bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2023-2024 y 2024-2025 de Regidor o Regidora nivel II, del Departamento de Regiduría de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (18/2023)*" una vez comenzado el proceso selectivo, este se llevará a cabo en dos fases: la primera fase consiste en un concurso de méritos y la segunda en una prueba teórico-práctica.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas** de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la configuración de una bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2023-2024 y 2024-2025 de Regidor o Regidora nivel II, del Departamento de Regiduría de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (18/2023)*" que se incluye en el ANEXO I.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la Lista Definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

SEGUNDO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas a la "*Convocatoria del proceso selectivo para la configuración de una bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas 2023-2024 y 2024-2025 de Regidor o Regidora nivel II, del Departamento de Regiduría de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (18/2023)*" que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

TERCERO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 19 de junio de 2023

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez

ANEXO I

Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

18/2023:Bolsa Regidor o Regidora Nivel II				
Departamento Regiduría				
Nº	APELLIDOS, NOMBRE	Fecha presentación	Admitido / Excluido	Causas de exclusión
1	FAJARDO ORTÍZ, LORETO	31/05/2023	ADMITIDO/A	
2	AHMED GONZÁLEZ, SARA	29/05/2023	ADMITIDO/A	
3	FERNÁNDEZ ROYANO, LOLA	31/05/2023	ADMITIDO/A	
4	MARTÍNEZ PULLIDO, JAIME	29/05/2023	ADMITIDO/A	
5	BERHÓ SÁNCHEZ, CRISTINA	28/05/2023	ADMITIDO/A	
6	BARRIENTOS SÁNCHEZ, MARIA	26/05/2023	ADMITIDO/A	
7	DAVILA FERNÁNDEZ, MARÍA	02/06/2023	ADMITIDO/A	
8	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ-MORCILLO, FRANCISCO	03/06/2023	ADMITIDO/A	
9	GALLEGO BELLO, MELANI	07/06/2023	ADMITIDO/A	
10	MARTÍNEZ CABELLO, SARA	07/06/2023	ADMITIDO/A	
11	BARRERA BENITO, MARIA TERESA	07/06/2023	EXCLUIDA	No presenta la solicitud correctamente
12	MARCOS TEJEDOR, CLARA	08/06/2023	ADMITIDO/A	
13	GARCIA PINDADO, SANDRA	09/06/2023	ADMITIDO/A	
14	BOFARULL ACERA, M ^a JULIA	09/06/2023	ADMITIDO/A	
15	BERMEJO MARLASCA, JAVIER	11/06/2023	EXCLUIDO	No presenta la documentación requerida
16	GUERREIRA RÍOS, PATRICIA	11/06/2023	ADMITIDO/A	
17	GARCÍA GARCÍA, JULIA	11/06/2023	ADMITIDO/A	
18	VICENTE DÍAZ, ESTELA ARACELI	11/06/2023	ADMITIDO/A	
19	RODRÍGUEZ VERA, EVA	11/06/2023	ADMITIDO/A	
20	JANEIRO MARTÍNEZ, INMACULADA	10/06/2023	ADMITIDO/A	
21	DÍAZ BERNAL, MIRIAM	10/06/2023	ADMITIDO/A	

22	MERINO GARCÍA, RAQUEL	10/06/2023	ADMITIDO/A	
23	TAMBASCIO WAINE, BRUNO	10/06/2023	ADMITIDO/A	
24	YÁÑEZ CASTRILLÓN, MÓNICA	10/06/2023	ADMITIDO/A	
25	FAJARDO ORTÍZ, LORETO	31/05/2023	ADMITIDO/A	
26	AHMED GONZÁLEZ, SARA	29/05/2023	ADMITIDO/A	
27	FERNÁNDEZ ROYANO, LOLA	31/05/2023	ADMITIDO/A	

ANEXO III

Valoración provisional de méritos

18/2023:Bolsa Regidor o Regidora Nivel II				
Departamento Regiduría				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	FAJARDO ORTÍZ, LORETO	15,00	1,50	16,50
2	AHMED GONZÁLEZ, SARA	1,50	9,00	10,50
3	FERNÁNDEZ ROYANO, LOLA	0,00	4,50	4,50
4	MARTÍNEZ PULLIDO, JAIME	20,00	6,50	26,50
5	BERHÓ SÁNCHEZ, CRISTINA	9,62	9,00	18,62
6	BARRIENTOS SÁNCHEZ, MARIA	2,75	11,00	13,75
7	DAVILA FERNÁNDEZ, MARÍA	15,00	13,50	28,50
8	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ-MORCILLO, FRANCISCO	0,50	2,00	2,50
9	GALLEGO BELLO, MELANI	7,35	12,00	19,35
10	MARTÍNEZ CABELLO, SARA	0,12	8,00	8,12
11	BARRERA BENITO, MARIA TERESA	--	--	--
12	MARCOS TEJEDOR, CLARA	1,98	13,00	14,98
13	GARCIA PINDADO, SANDRA	4,37	14,00	18,37
14	BOFARULL ACERA, Mª JULIA	18,25	2,50	20,75
15	BERMEJO MARLASCA, JAVIER	--	--	--
16	GUERREIRA RÍOS, PATRICIA	2,00	11,00	13,00
17	GARCÍA GARCÍA, JULIA	2,25	4,50	6,75
18	VICENTE DÍAZ, ESTELA ARACELI	0,64	9,25	9,89
19	RODRÍGUEZ VERA, EVA	0,00	9,00	9,00
20	JANEIRO MARTÍNEZ, INMACULADA	2,62	3,50	6,12
21	DÍAZ BERNAL, MIRIAM	0,00	0,00	0,00
22	MERINO GARCÍA, RAQUEL	10,25	5,00	15,25
23	TAMBASCIO WAINE, BRUNO	20,00	4,00	24,00

24	YÁÑEZ CASTRILLÓN, MÓNICA	17,20	4,50	21,70
25	FAJARDO ORTÍZ, LORETO	15,00	1,50	16,50
26	AHMED GONZÁLEZ, SARA	1,50	9,00	10,50
27	FERNÁNDEZ ROYANO, LOLA	0,00	4,50	4,50